

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.520

Segovia.—Martes 10 de Junio de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

CRONICAS RAPIDAS

EL ROMANTICISMO

Estamos celebrando (o están), el centenario del romanticismo. Se han dado muchas definiciones de dicha literatura, se escriben y se pronuncian cada día centenares de artículos y discursos sobre el asunto que se gloriosan las principales obras románticas.

A pesar de todo, no resisto a la tentación de hacer una definición propia.

Yo juzgo el romanticismo como un movimiento reaccionario. A más de cuatro les ha de parecer esta afirmación una barbaridad, pues sabido es que lo romántico empezó a manifestarse en Francia entre gentes que militaban en partidos revolucionarios y su primera gran figura fué Víctor Hugo, que no era precisamente un fraile cartujo.

Sin embargo, insisto en el carácter reaccionario del movimiento.

Siempre he tenido a Francia por el país más fundamentalmente reaccionario de la tierra (siguen los disraces ¿verdad?) y el romanticismo es tal como buen francés.

Porque, vamos a cuentas. El romanticismo literario no es la exaltación de los tipos y el ambiente romanesco, de las figuras y las ideas de la Edad Media?

Evidentemente, sí, y al surgir este movimiento intelectual precisamente a continuación de la revolución francesa del 93, de la invención de los Derechos del Hombre, de la igualdad, libertad y fraternidad y delillotamiento de aristócratas, esa exaltación romántica o romanesca, medieval, no es, en esencia, llámese como se quiera, sino una nostalgia de los tiempos de la civilización germánica de los siglos medios.

Recorred las páginas de los noveles y los dramas románticos, los versos y las músicas del romanticismo. ¿O no os habla de trovadores, de amor, de ideal y de belleza abstractas. El interés económico no parece por parte alguna. La fría razón, las ciencias exactas, todo cuanto huele a disciplina y matemáticas, queda descartado del romanticismo. En puridad, la edad romántica fué la Edad Media. El romanticismo, su vocación ideal en una edad materialista. Reacción.

Reacción platónica, puramente espiritual y afectiva, pero reacción. Los intelectuales de principios del siglo XIX echaban de menos la vida material, trashumante, de los juglares del siglo XII.

Esta casta moral de artistas espiritualmente reaccionarios, produjeron numerosos ejemplares de poeta melancólico, que se alimentaba de ideas elevadas, a causa de lo cual engorriaba muy poco. Véanse los tipos melancólicos de la Bohemia, de Múger.

Pasó el romanticismo con toda su belleza y con toda su elevación ideológica.

Es que no era afirmación sino negación. Evocaba lo pasado sin aliento para continuarlo. Rechazaba lo presente sin valor para sustituirlo. En vez de perseguir un fin, cultivaba un recuerdo.

Miremos al romanticismo con curiosidad de anticuario, ya que es tan inútil como todas las cosas estériles.

Os lo dice un convencido del nacionalismo y del tradicionalismo, que al mismo tiempo es, aunque parezca incompatible, un amante del progreso.

Porque el nacionalista y el tradicionalista buscan en lo pasado el antecedente, el ejemplo, la enseñanza, pero intentan superar lo que antaño fué, continuarlo, añadirlo, avanzar con el estandarte de lo viejo por el camino insondable de lo porvenir.

Mientras que el romántico, espíritu contemplativo, al margen de la vida y de la realidad, sueña con el opio de lo retrospectivo, amando platónicamente a las figuras lejanas e incorpóreas que se debaten en la nebulosa de lo pasado...

JULIÁN DE TORRESANO

Asociación provincial del Magisterio Segoviano Junta directiva

En el salón de actos de la Universidad Popular, cedido al efecto, ha tenido lugar la Junta extraordinaria de la directiva de la Asociación provincial del Magisterio.

Se trató de la proyectada Federación de Asociaciones Castellano-Leonesas, encargo que los representantes de la Nacional trajeron de la Asamblea de Sevilla.

Conocido el Reglamento porque se rige la Federación de Levante, se acordó que el presidente de la provincial, señor Sancho, y el representante de la Nacional, don Andrés Sánchez, concurren a la reunión que en el mes próximo se celebrará en Medina del Campo por representantes de las provincias Castellano-Leonesas, a fin de llegar a la Federación para los asuntos societarios, dejando en libertad a las distintas Asociaciones provinciales, para organizar y concurrir a los actos de carácter pedagógico que se acuerde o puedan verificarse, ya que la provincial de Segovia tiene en su historia la celebración de tres Congresos pedagógicos de conocida y notoria trascendencia y de no tener esta libertad, pudieran anularse. De desear es que las demás provincias reconozcan esta libertad y se llegue pronto a la Federación.



EL SEÑOR

D. EUSEBIO MARTIN GOMEZ

ha fallecido en Arroyos (Segovia) el día 9 de Junio de 1930

a los 71 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Francisca, don Gerardo, doña Guillerma, don Maximino, don Isaias y don Agustín Martín; hijos políticos don Julio Redondo, doña Josefa Pérez, don Anatolio Luengo y doña Francisca Gimeno; nietos, hermanos don Juan, don Félix y don Ricardo Martín Gómez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

deración Castellano-Leonesa de Asociaciones del Magisterio.

También se acordó que la provincial de Segovia intervenga, con arreglo al artículo 19 de su Reglamento, en el asunto que, con varios vecinos de Aguilafuente, tiene planteado el socio don Daniel Martín, prestándole el apoyo moral y contribuyendo a que se haga justicia.

Se insistió en que los Centros o asociados remitan a los habilitados respectivos oficios de autorización para descontar las cuotas atrasadas.

EL ARZOBISPO DE VALLADOLID EN LA DIPUTACION

Acercó del Reformatorio regional para menores. El doctor Gandásegui almorza en el Palacio provincial invitado por el señor Cáceres y en compañía de los diputados

Esta mañana, después de bendecir el enlace matrimonial de la señorita de Vera, estuvo en el palacio de la Diputación provincial el arzobispo de Valladolid don Remigio Gandásegui, que fué amablemente recibido por el presidente señor Cáceres.

Momentos después saludaron al señor arzobispo los diputados provinciales que se encuentran en Segovia.

El doctor Gandásegui conversó con el presidente y los diputados acerca del proyecto de construir en Valladolid un Reformatorio regional para menores delincuentes, idea que pronto será una realidad y para cuyo mejor y más rápido éxito, las Diputaciones, entre ellas Segovia, están dispuestas a contribuir con cantidades de sus presupuestos.

Los diputados escucharon complacidos las manifestaciones del señor arzobispo, al que dieron pruebas del afecto que le profesan por el grato recuerdo que todos guardan de su paso por la Diócesis de Segovia.

Invitado por el señor Cáceres, el doctor Gandásegui almorzó en la Diputación, en compañía de los señores diputados.

Esta tarde acudieron a saludar al arzobispo en el Palacio provincial, las autoridades de Segovia y numerosas personas de todas las clases sociales, que han querido testimoniarle de esta manera el afecto que en Segovia se le profesa.

A la caída de la tarde emprendió el señor arzobispo el regreso a Valladolid.

DAÑOS POR LAS TORMENTAS

En Aldeonsancho el pedrisco destruye la dos terceras partes de la cosecha

Durante los días 1, 2 y 3 de este mes, descargaron en el término municipal de Aldeonsancho furiosas tormentas, acompañadas de grandes cantidades de agua y granizo, que produjeron grandes daños en los sembrados, arrasando las dos terceras partes de la cosecha de cereales. Con tal motivo la situación de los labradores, afectados por estos destrozos, es verdaderamente angustiosa.

NOTA DE LA DIPUTACION

Los expedientes de auxilios por pérdidas de cosechas

Son muchos los Ayuntamientos de la provincia que se han dirigido al presidente de la Diputación, señor Cáceres, en demanda de noticias acerca de las peticiones de auxilios que deben formular para conseguir del Estado algún socorro que compense a los labradores de parte de las cuantiosas pérdidas sufridas con motivo de las tormentas.

El presidente de la Diputación nos ruega hagamos público para que llegue a conocimiento de cuantos Ayuntamientos se encuentran en el anterior caso que lo primero que deben hacer es dirigir una instancia al presidente del Consejo de ministros, pidiendo la concesión de algún socorro. Estas instancias pueden enviarse a la presidencia de la Diputación, que las cursará gustosa.

Después deben los Ayuntamientos instruir un expediente en el que con toda claridad quede demostrada la cuantía de las pérdidas sufridas. Estos expedientes, cuya incoación no debe retrasarse, también los elevará la Diputación al Gobierno, si a ella se entregan para su curso.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Del mismo oficio

Manolo Collado, conocido actor español, fué a comer cierto día, en Madrid, a un restaurante carísimo y recién abierto, donde le presentaron una cuenta elevada.

—¿Es para mí ese cuenta...? ¡Sí...? ¡Es que no me conoce usted, por lo visto?

—No tengo eso honor. ¿Quién es usted?—preguntó el restaurateur.

—¡Pero, hombre...! ¡Si yo soy un colega de usted...!

—¡Un colega...! ¡No sabía nada! Le voy a rebajar el setenta y cinco por ciento.

Y luego, cuando Collado salía del restaurante, el dueño le acompañó solícito y sorprendido hasta la puerta.

—Perdón, señor, ¿quisiera usted decirme cuál es el restaurante que usted tiene?

—¡Pero si yo no tengo restaurante!

—¿Pues no ha dicho usted que es mi colega?

—Sí...—Y añadió, confidencialmente:—¡También yo soy ladrón...!

“EL DIA DE SEGOVIA,”

Programa de los actos que se verificarán

He aquí el programa de los actos que se celebrarán el 22 de Junio, con motivo de «El día de Segovia», organizados por el Centro Segoviano de Madrid.

Salida de Madrid de seis y media a siete de la mañana en trenes especiales.

Misa en la Catedral, a las diez.

Recepción en el Ayuntamiento e imposición de la corbata de la «Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar» a la bandera del Centro Segoviano y de la medalla de «Juegos florales Segovia-1930-Bolsa de Trabajo» a las autoridades de la provincia.

Juegos florales, en el teatro Juan Bravo, a las once de la mañana, con el orden siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º Salud.

2.º Lectura de la convocatoria del Certamen.

3.º Trabajos y autores premiados.

SEGUNDA PARTE

4.º Entrada y recibimiento de la Reina y su corte (marcha triunfal interpretada por la banda de la Academia de Artillería).

5.º Lectura del soneto premiado con la Rosa de Oro y 250 pesetas.

6.º Interpretación por la Masa Coral Segoviana del tema premiado sobre rapsodia de aires populares segovianos.

7.º Discurso del mantenedor don Mariano Quintanilla Romero (cate drático) acerca del tema «El sentimiento patriótico» (evolución de las ideas sobre el porvenir y la decadencia de España).

8.º Despedida de la Reina y su corte. (Nueva marcha triunfal por la misma banda de música.)

Almuerzo, con arreglo al menú que figura en la tarjeta del excursionista, a la una y media de la tarde.

Salida para el Real Sitio de San Ildefonso (La Granja), desde la plaza del Azoguejo, en autobuses, a las cuatro de la tarde.

Monumentales juegos de aguas en las famosísimas fuentes de La Granja, a las cinco de la tarde.

Regreso a Segovia, desde La Granja (Puerta de Madrid), a las siete y media de la tarde.

Retorno a Madrid en los mismos trenes especiales, de nueve a nueve y media de la noche.

Reunión del Jurado del Certamen

Se ha reunido el Jurado del Certamen Literario el día 8 de los corrientes, presidido por el ilustre catedrático y poeta don Antonio Machado, quedando la adjudicación de premios pendiente de sus deliberaciones, que no se sabrán hasta el acto de los Juegos Florales, en cuyo momento hará su distribución la Reina de la corte, estando ésta formada por distinguidas señoritas segovianas que vestirán lujosos trajes de época.

La directiva del Centro Segoviano, hace saber a todos los señores alcaldes de la provincia de Segovia, y demás autoridades de la misma (por si acaso hubiese habido algún error o extravío en la remesa que se ha hecho por correo de una carta-circu-

lar a cada uno), lo siguiente: Que el día 22 de Junio, a las diez y media de la mañana, se efectuará, en el Ayuntamiento de Segovia, la imposición de la medalla de «Juegos florales-Segovia-1930-Bolsa de Trabajo»; y que para estos efectos dichas autoridades que piensen asistir, han de participarlo a la secretaría del Centro Segoviano en Madrid, antes del 19 de los corrientes, solicitando las tarjetas que necesitan para el banquete y las localidades para los juegos florales.

El banquete se celebrará en el Paseo del Salón de nuestra capital, al aire libre.

Vea usted el viernes anuncio de la casa Fermín

ALMUERZO DE DESPEDIDA

En la fonda «Parisiana» se celebró ayer tarde el almuerzo de despedida con que fué obsequiado el comisario de Vigilancia, don Vicente Pinazo, por los inspectores y agentes de esta capital, con motivo de haber sido trasladado a Madrid.

A derecha e izquierda del señor Pinazo tomaron asiento los inspectores señores Palomares y Herrera, ocupando los restantes puestos de la mesa, los agentes señores Ortiz, Hidalgo, San Pedro, Grimau, Borrero, Martín Gil, Hernández Rodríguez, Aceña, Martínez García y el jefe de la Guardia de Seguridad de esta capital, don Emilio Martialay.

Al final del banquete, que transcurrió dentro de los más felices límites de la concordia y la camaradería, se pronunciaron frases por los comensales, con las que se puso de manifiesto el sentimiento con que la plantilla del Cuerpo de Vigilancia en Segovia, ve marchar al que por espacio de un año ha sido buen jefe de ella.

El señor Pinazo, en breves palabras, agradeció el homenaje de despedida que se le tributaba y elogió la capacidad de todo el personal de la Comisaría, que siempre ha trabajado con fe y entusiasmo y resultado positivo en el cumplimiento de su deber.

Hizo constar después su agradecimiento a las autoridades segovianas,

Por la terminación del curso

Los alumnos del quinto año de la Academia de Artillería recorren las calles formando alegres comparsas

Anoche, a las once próximamente, cuando la mayor parte del vecindario se disponía a entregarse al reposo, se vio sorprendido por el disparo continuo y atronador de multitud de cohetes, por los sonos jubilosos de la banda de la Academia de Artillería y por los gritos de regocijo de una muchedumbre que llenaba las calles con sus ruidosas exteriorizaciones de desbordante alegría.

Eran los alumnos de quinto año de la Academia de Artillería que celebraban la terminación del curso de dicho Centro de enseñanza militar y, por tanto, la llegada del ansiado instante de lucir en las bocanagas de sus guerreras las estrellas de teniente. Para ello solicitaron permiso de su coronel director, a lo que accedió éste muy gustoso, recomendándoles el comportamiento más correcto y la más rigurosa compostura. Inútil es decir que cumplieron los órdenes recibidos con el más completo acatamiento.

Los bulliciosos grupos que tomaron parte en esta manifestación de cálido alborozo, formaban una mascarada que cantaba couplets de actualidad y que dirigió por las calles más céntricas de la urbe, dando vivas y aclamando al pueblo de Segovia, cosa muy natural, entre que-

ZOTAL

No se vende a granel. Exijan envase de origen

al «todo Segovia», por lo grata que han hecho su estancia en esta capital y a la Prensa, por las deferencias que tanto para él como para el personal a sus órdenes tuvo en todo momento. El reconocimiento de todo esto—añadido—es suficiente para que, sinceramente, sienta dejar de convivir con vosotros y con el pueblo segoviano. «Siempre recordará gratamente mi permanencia en Segovia».

Nuestro compañero de Redacción señor de Pablo Barbado, amablemente invitado a este almuerzo por los organizadores, pronunció unas palabras para agradecer esa deferencia y las frases de elogio que para la Prensa segoviana tuvo el comisario señor Pinazo, al tiempo mismo que patentizó su sentimiento por el traslado de dicho señor.

Con una sobremesa agradabilísima, se dió por terminado este acto de homenaje, que para hacerle grato en la parte importante que le correspondía, se multiplicó siempre el propietario de La Parisiana don Bernabé Llorente.

Varios heridos en accidente de automóvil

Collado Hermoso, 9.—Cuando regresaba de Segovia el automóvil número 712 de la matrícula de Segovia, destinado al servicio de transporte de viajeros, volcó en el kilómetro 22 de la carretera de Segovia a Riaza, a consecuencia, según manifestó el conductor del mismo, Faustino Martín Rubio, de haberse roto la dirección.

El coche quedó volcado en el lado izquierdo de la carretera. Resultaron lesionados Tomás Barrio, de Valleruela de Sepúlveda; Pablo Arribas, de Valleruela de Pedraza, y con heridas de escasa importancia, Angel Pérez Gil, de Pajarejos, y Consuelo Quinla Roura, de Manresa (Barcelona).

nes se hallan tan compenetrados con el sentir del mismo.

Provistos de un carro de mudanzas, que hacía las veces de carroza, llegaron hasta la plaza del Azoguejo, encaminándose por la calle de San Francisco, después de haber proporcionado a la gente que observaba el gozo de que iban poseídos, el espectáculo de un baile cómico alrededor del kiosco de la música de la Plaza Mayor, acompañado de pantomimas bufas.

Esta algaraza de los futuros tenientes del glorioso Cuerpo de Artillería terminó a las doce de la noche, en el más absoluto orden, poniéndose en ella de manifiesto el amor a las tradiciones más rancias de la Academia, por quienes en ella estudian; pues desde fecha inmemorial en nuestra población es costumbre que las promociones que van a nutrir las plantillas de oficiales del Arma de Daoiz y Velarde, a su salida del Centro en que pasaron los mejores años de su vida, preparándose para servir con verdadero entusiasmo a la Patria, organicen fiestas nocturnas, consistentes en cabalgatas, retretas y bromas de buen género.

Crisis de trabajo en la fábrica de Artillería de Sevilla

Madrid, 10.—A consecuencia de la crisis de trabajo existente en las fábricas de industrias militares, las autoridades han puesto en conocimiento de los obreros de las depen-

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

	Pesetas	Pesetas	
Extracciones sin dolor.....	8,00		
Dientes de porcelana, desde.....	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00
Coronas oro de libra, desde.....	80,00		
Dentaduras sin caucho ni paladar. Ultimo adelanto científico			
Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.			
Luz Ultravioleta. Electroterapia. etcétera.			

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete

PIDAN HORA AL TELEFONO 46

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA

TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS

::: Consulta en Cantalejo, los viernes :::

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radia...

15 de Junio a 30 Septiembre

dencias de Sevilla que mañana se procederá al despido de algunos tr...

La Comisión se ha entrevistado con el jefe de la sección de Indu...

Los obreros se entrevistarán hoy con el jefe del Gobierno.

DEL TEMPORAL DE LLUVIAS

Varias víctimas

Cádiz, 9.—Dicen de Puerto Serrano que debido al temporal se ha hundido la casa número 1 de la calle de la Magdalena...

El matrimonio fué sacado de entre los escombros con heridas graves y muerte la hijita.

De otros pueblos de la provincia dan cuenta de haber quedado muchos caminos cortados por desprendimientos de tierras a causa del temporal.

Dos personas desaparecen en el Guadalete

Jerez de la Frontera, 9.—Han desaparecido el colono Francisco Novo y el joven Juan Núñez Silva...

Visita a los pueblos damnificados. El vapor «Isla de Menorca»

Sevilla, 10.—Anoche, después de su visita a los pueblos damnificados por las inundaciones...

La corrida

A las cinco en punto irrumpió en su palco la presidencia...

Minutos después, empezó el despejo que resultó brillante y a continuación dióse salida al primer bicho...

Declaraciones del conde de Romanones

Dice que las elecciones generales no se pueden celebrar antes de la primavera del año 31

El conde de Romanones ha contestado con calor el propósito firme del Gobierno de ir este año a las elecciones generales...

Los actuales Ayuntamientos y Diputaciones son de Real orden. No se diga que, automáticamente, entraron en ellos concejales y diputados elegidos por sufragio universal...

tes de entidades y Corporaciones de Real nombramiento.

Un senado así constituido yo lo combatiría sin tregua.

Si la ley Electoral se cumple, es preciso celebrar en Diciembre las elecciones municipales...

El conde hace una pausa, y luego dice:

—No hay medida dictatorial más grave que la de dar, por decreto, los presupuestos generales del Estado.

La becerrada en Santa María de Nieva

(Notas de nuestro corresponsal)

A la tercera...

Por fin el tiempo se ha mostrado clemente y nos ha permitido dedicar el día de ayer, a los festejos anunciados.

Desde las ocho hasta las diez, la juventud bailó a los acordes de la Popular, suspendiendo el baile momentáneamente para seguir rindiendo culto a Terpsícore hasta las dos de la madrugada.

Inauguración de un frontón

El domingo próximo, día 15, se verificará la inauguración de un nuevo frontón en el vecino pueblo de Ortigosa de Pestaño.

Un joven matrimonio aparece muerto a tiros

Vigo, 10.—Comunican del pueblo de Valeije, del Ayuntamiento de La Cañiza, que fueron hallados los cadáveres de los jóvenes Cándido Gómez Gil y Plácida González Antón...

Plácida tenía una herida de bala en la cabeza y Cándido otra en la sien derecha.

Parece que Cándido y sus suegros tenían constantes disgustos, llegando al primero a vivir separado de su mujer algunos meses.

Vea usted el viernes anuncio de la casa Fermin

Un automóvil cae por un precipicio de 150 metros de altura

Y resultan un muerto y dos heridos

Gijón, 9.—En el kilómetro 22 de la carretera de Carbonera un automóvil en el que volvía de Mieres...

El conductor resultó con heridas menos graves; el señor Mendoza, apasionado por el vehículo...

Con asistencia del príncipe de Asturias, se clausurará la Exposición de Sevilla el día 21

Sevilla, 10.—Se activan los preparativos de las fiestas que han de celebrarse en los días que faltan para la clausura de la Exposición Iberoamericana.

El día 21 será la clausura del certamen, y presidirá el acto—que se celebrará en el teatro de la Exposición—el príncipe de Asturias...

Esta noche será la entrada gratuita a la Exposición y se celebrarán grandes fiestas populares en los dos sectores...

También se prepara la celebración de la semana social, organizada por iniciativa de la oficina internacional de Trabajo de Ginebra...

—He dado órdenes de que no se faciliten galeradas en la «Gaceta» (contestó el presidente).

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

Esta noche será la entrada gratuita a la Exposición y se celebrarán grandes fiestas populares en los dos sectores...

También se prepara la celebración de la semana social, organizada por iniciativa de la oficina internacional de Trabajo de Ginebra...

Notas políticas

Manifestaciones del general Berenguer

Madrid, 9.—Ayer tarde preguntaron los periodistas al general Berenguer si podía manifestarles el texto del Decreto derogando el de la Dictadura que prohibió el uso de las enseñanzas regionales.

—He dado órdenes de que no se faciliten galeradas en la «Gaceta» (contestó el presidente).

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

—El ambiente en Cataluña—agregó—es muy bueno y completamente satisfactorio...

Después el presidente se refirió a sus observaciones hechas en el viaje a Cataluña.

El sexteto de «Unión Radio»

La Sociedad Filarmónica segoviana registró ayer un nuevo acierto en su campaña, al organizar la velada del presente mes con elementos de tan positivo mérito artístico...

El interés que había despertado el concierto, quedó comprobado con la nutrida y selecta concurrencia que ayer acudió al teatro Juan Bravo...

En la primera parte fué interpretada una «Polonesa» en do, de Chopín, de la factura inconfundible de este autor...

Una bellísima «Pavana», del profesor don Conrado del Campo, de inspiradísima melodía...

Por último, el célebre «quinteto en la», de Schubert, levantó en cada uno de sus tiempos verdaderas salvas de aplausos.

Especialmente el «Andantino con variaciones» (llamado de la trucha) es algo de una belleza tan sugestiva y atracción tan subyugadora...

«El quinteto en la», de Dvorak, que constituyó la segunda parte del programa, es el contraste de lo anteriormente escuchado.

El labrador ante las tormentas

Ha llegado la época en que la tierra presente el fruto que, merced a la Naturaleza y a los afanes del agricultor...

Además, si los labradores tuvieran el convencimiento de que en el caso que les alcanzara el siniestro fueran ayudados por los demás de la provincia...

En la actualidad son muchos los agricultores que no gastan lo necesario en su labor, porque piensan que si les ocurre un siniestro...

Las asociaciones constituidas hoy en la provincia no pueden por sí solas abordar este asunto. Es necesario una Asociación provincial...

Por experiencia de lo que hemos visto en años anteriores suelen ser cuatro, ocho, diez o veinte pueblos los que anualmente sufren las consecuencias del pedrisco.

La cifra de la subvención seguirá siendo la misma que hasta ahora. Los gastos mayores de una parte con la ampliación de la línea a Fernando Póo...

Se arriendan los pastos del término de la Venta de Lastrás del Pozo, para 250 ó 300 reses lanarinas...

Dr. R. Santos y Temiño

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía

Consulta: de once a una y de tres a cinco

CARRETERA DE BOCEGUILLAS, NÚMERO, 2, PRAL. (Junto al Azoquejo)

Luis Rosell Fernández
Medicina general. Partos
PLAZUELA DEL CUATRO DE AGOSTO, 3
CONSULTA: DE CINCO A SIETE. IGUALS

Dr. R. Santos y Temiño
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía
Consulta: de once a una y de tres a cinco
CARRETERA DE BOCEGUILLAS, NÚMERO, 2, PRAL. (Junto al Azoquejo)

de la sociedad

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

La situación del problema triguero motiva la dimisión de numerosos Ayuntamientos de Palencia

También la Diputación en pleno ha presentado la dimisión al gobernador civil y se aconseja a las restantes Castellano-Leonesas que la imiten. Se pide que sea restablecida la tasa mínima

Palencia.—Como consecuencia del anormal estado del mercado cerealista y especialmente en lo que al trigo se refiere, ayer llegaron a esta capital los alcaldes de todos los partidos de la provincia, que se trasladaron a Palencia de acuerdo con lo que se indicaba en la circular que hace breves días fué cursada.

Desde la estación, en imponente manifestación, engrosada con los labradores, los alcaldes se dirigieron a la Diputación. El presidente recibió a los alcaldes y éstos le manifestaron que «a toda costa» debe ser restablecida la tasa mínima para el trigo, pues la libertad de comercio que ha sido decretada, origina en estos momentos incalculables pérdidas a los agricultores. Después le participaron que venían a hacerle entrega de la dimisión de los Ayuntamientos que representaban y exigieron, en forma violenta, que la Diputación provincial les secundara.

En vista de estas manifestaciones y de la actitud de los alcaldes, la Comisión permanente se reunió en sesión extraordinaria.

A las doce y media, el presidente de la Diputación, don Manuel Díaz Quijada, dijo a los manifestantes que la Comisión permanente, solidariándose con las peticiones formuladas por los representantes de los Municipios de la provincia, había acordado dimitir en pleno y aconsejar al resto de las Diputaciones castellano-leonesas hicieran lo mismo.

Las palabras del presidente de la Corporación provincial, fueron acogidas con grandes ovaciones. En previsión de posibles disturbios, el gobernador ha concentrado en Palencia fuerzas de la Guardia civil y el gobierno está custodiado por fuerzas de Seguridad.

Como habrán visto nuestros lectores, los labradores palentinos solicitan del Gobierno la reposición de la tasa mínima, pretensión que EL ADELANTADO ha venido sosteniendo desde que aquella fué derogada, y más concretamente en el editorial publicado el día 7 del corriente mes. La actitud de las Corporaciones provinciales y municipales de Palencia, y del elemento agrario de aquella provincia, motivará, posiblemente, una rápida intervención del Gobierno para acceder a la petición solicitada, y no sería de extrañar que habida cuenta los Poderes públicos de la manifestación monstruosa celebrada hoy en Palencia, la cuestión de la reposición de la tasa mínima sea asunto a tratar en el Consejo de ministros que se celebrará en Madrid esta tarde.

La cuestión de la tasa mínima supone en estos momentos un problema de gran trascendencia para la paz pública, ya que los perjuicios dimanados de su supresión afectan a varios millones de labradores y lo que es más importante, a provincias enteras, por ser la Agricultura la única riqueza con que cuentan. De aquí que a la vista de las circunstancias, los labradores palentinos se hayan manifestado con alguna exaltación que no es nuestro ánimo combatir. A nuestro juicio, será suficiente que, como hemos dicho en otra

ocasión, las Corporaciones provinciales Castellano-leonesas, soliciten del Gobierno lo mismo que piden aquellos labradores, lo que todos pedimos, para ser atendidos. Un comandante y un capitán de Intendencia, gravemente heridos. Avila.—En el campo de Pradillo, que se utiliza para las prácticas de la Academia de Intendencia, realizaban prácticas de conducción con una motocicleta, el comandante don Luis Alcázar y el capitán don Jaime de Diego Rubinos, ambos pertenecientes a la plantilla de dicho Centro de enseñanza militar. La motocicleta, por causas hasta ahora ignoradas, dió una vuelta de campana, cogiendo debajo a sus dos ocupantes. A consecuencia del accidente, el comandante señor Alcázar, resultó con heridas de consideración en la pierna izquierda y el capitán, señor de Diego, con heridas en la cabeza y fractura de la base del cráneo. De Madrid ha llegado el Equipo Quirúrgico del Hospital Militar para curar a los heridos.

Relevo de la guardia exterior de Palacio por los cadetes de la Academia General. Con extraordinaria concurrencia se verificó esta mañana el relevo de la guardia exterior de Palacio, montada ayer por los cadetes de la Academia General Militar, siendo presenciada desde la terraza de la plaza de la Armería por Sus Majestades los Reyes e Infantes. Terminado el relevo, la multitud ovacionó a las personas de la Real Familia.

Despachando con el Rey. Esta mañana ha despachado con el Rey el ministro de la Gobernación. A la salida, el general Marzo facilitó a los periodistas la firma de su departamento, a saber: —Admitiendo la dimisión del subdirector principal de Comunicaciones, don Salvador Navarro Cruz. —Idem a los consejeros de Sanidad, señor Sanchiz Banus e Hinojar. —Aprobando el Reglamento orgánico del Cuerpo de Depositarios de fondos de administración local. —Aprobando las bases y Reglamento por que se han de regir las Instituciones sanitarias.

El alto comisario. Villa Sanjurjo.—Ha llegado el alto comisario acompañado de los directores generales de Colonización y Hacienda. En Cala del Quemado fueron recibidos por las autoridades. Pasaron después a la Residencia en donde se celebró una recepción. A continuación, el conde de Jordana visitó el cementerio para depositar una corona sobre la tumba de los soldados que murieron en los combates librados al hacerse el desembarco en Alhucemas. La señora del interventor civil de la plaza estuvo también en Playa Cebadilla, para depositar coronas sobre las sepulturas de los soldados muertos en campaña.

AL CERRAR LA EDICION. MADRID, 4'30 TARDE. Los compañeros del infortunado aviador acudieron presurosamente al lugar donde había caído y como observaron que daba señales de vida le trasladaron con toda rapidez al botiquín del aerodromo, pero cuando llegó ya era cadáver. Esta tarde serán trasladados los restos del piloto colombiano al Hospital militar de Madrid. Mañana tendrá lugar el entierro, que será presidido por el ministro y el secretario de la Legación de Colombia.

Nombramiento de delegado de Hacienda de Segovia. Se han firmado los siguientes decretos de Hacienda: Nombrando delegado de la provincia de Jaén, a don Fernando Martínez; de Gerona, a don Francisco Alamén; de Orense, a don Manuel Ossorio; de Cartagena, a don Francisco Orenge; y de Segovia, a don Pedro Olmedo Herrera, adscrito actualmente al Tribunal Económico Administrativo Central. —Don Juan Francisco Sanz de Andino, que desempeñaba hasta la fecha la Delegación de Hacienda de la provincia de Segovia, ha sido nombrado jefe de Administración del Tribunal Económico Administrativo Central.

Detalles del accidente. Guadalajara.—El oficial colombiano don José María Rodríguez cursaba las prácticas de aviación por orden de su Gobierno en España, estando destinado desde hace algún tiempo en el aerodromo de esta capital. Esta mañana realizó en un aparato varios ejercicios acrobáticos, a unos 200 metros de altura, yendo a chocar en uno de los vuelos con el cable de sustentación de un globo cautivo. Al observar el piloto que su aparato perdía velocidad se arrojó a tierra con el paracaídas, pero como se hallaba a poca altura éste no funcionó, cayendo con gran violencia y destrozándose por completo.

Un oficial del Ejército de Colombia muerto en accidente de aviación. Esta mañana se recibieron en Madrid noticias de haber ocurrido en Guadalajara un grave accidente de aviación de que había sido víctima el oficial del Ejército Colombiano don José María Rodríguez. Según estas noticias, el accidente se produjo por haber chocado el aparato que pilotaba con el cable de un globo cautivo de observación.

ocasión, las Corporaciones provinciales Castellano-leonesas, soliciten del Gobierno lo mismo que piden aquellos labradores, lo que todos pedimos, para ser atendidos.

Un comandante y un capitán de Intendencia, gravemente heridos. Avila.—En el campo de Pradillo, que se utiliza para las prácticas de la Academia de Intendencia, realizaban prácticas de conducción con una motocicleta, el comandante don Luis Alcázar y el capitán don Jaime de Diego Rubinos, ambos pertenecientes a la plantilla de dicho Centro de enseñanza militar.

La motocicleta, por causas hasta ahora ignoradas, dió una vuelta de campana, cogiendo debajo a sus dos ocupantes. A consecuencia del accidente, el comandante señor Alcázar, resultó con heridas de consideración en la pierna izquierda y el capitán, señor de Diego, con heridas en la cabeza y fractura de la base del cráneo. De Madrid ha llegado el Equipo Quirúrgico del Hospital Militar para curar a los heridos.

Relevo de la guardia exterior de Palacio por los cadetes de la Academia General. Con extraordinaria concurrencia se verificó esta mañana el relevo de la guardia exterior de Palacio, montada ayer por los cadetes de la Academia General Militar, siendo presenciada desde la terraza de la plaza de la Armería por Sus Majestades los Reyes e Infantes.

Terminado el relevo, la multitud ovacionó a las personas de la Real Familia. Despachando con el Rey. Esta mañana ha despachado con el Rey el ministro de la Gobernación. A la salida, el general Marzo facilitó a los periodistas la firma de su departamento, a saber:

—Admitiendo la dimisión del subdirector principal de Comunicaciones, don Salvador Navarro Cruz. —Idem a los consejeros de Sanidad, señor Sanchiz Banus e Hinojar. —Aprobando el Reglamento orgánico del Cuerpo de Depositarios de fondos de administración local. —Aprobando las bases y Reglamento por que se han de regir las Instituciones sanitarias.

El alto comisario. Villa Sanjurjo.—Ha llegado el alto comisario acompañado de los directores generales de Colonización y Hacienda. En Cala del Quemado fueron recibidos por las autoridades. Pasaron después a la Residencia en donde se celebró una recepción. A continuación, el conde de Jordana visitó el cementerio para depositar una corona sobre la tumba de los soldados que murieron en los combates librados al hacerse el desembarco en Alhucemas.

La señora del interventor civil de la plaza estuvo también en Playa Cebadilla, para depositar coronas sobre las sepulturas de los soldados muertos en campaña.

AL CERRAR LA EDICION. MADRID, 4'30 TARDE. Los compañeros del infortunado aviador acudieron presurosamente al lugar donde había caído y como observaron que daba señales de vida le trasladaron con toda rapidez al botiquín del aerodromo, pero cuando llegó ya era cadáver. Esta tarde serán trasladados los restos del piloto colombiano al Hospital militar de Madrid. Mañana tendrá lugar el entierro, que será presidido por el ministro y el secretario de la Legación de Colombia.

Nombramiento de delegado de Hacienda de Segovia. Se han firmado los siguientes decretos de Hacienda: Nombrando delegado de la provincia de Jaén, a don Fernando Martínez; de Gerona, a don Francisco Alamén; de Orense, a don Manuel Ossorio; de Cartagena, a don Francisco Orenge; y de Segovia, a don Pedro Olmedo Herrera, adscrito actualmente al Tribunal Económico Administrativo Central.

Detalles del accidente. Guadalajara.—El oficial colombiano don José María Rodríguez cursaba las prácticas de aviación por orden de su Gobierno en España, estando destinado desde hace algún tiempo en el aerodromo de esta capital. Esta mañana realizó en un aparato varios ejercicios acrobáticos, a unos 200 metros de altura, yendo a chocar en uno de los vuelos con el cable de sustentación de un globo cautivo. Al observar el piloto que su aparato perdía velocidad se arrojó a tierra con el paracaídas, pero como se hallaba a poca altura éste no funcionó, cayendo con gran violencia y destrozándose por completo.

Un oficial del Ejército de Colombia muerto en accidente de aviación. Esta mañana se recibieron en Madrid noticias de haber ocurrido en Guadalajara un grave accidente de aviación de que había sido víctima el oficial del Ejército Colombiano don José María Rodríguez. Según estas noticias, el accidente se produjo por haber chocado el aparato que pilotaba con el cable de un globo cautivo de observación.

Detalles del accidente. Guadalajara.—El oficial colombiano don José María Rodríguez cursaba las prácticas de aviación por orden de su Gobierno en España, estando destinado desde hace algún tiempo en el aerodromo de esta capital. Esta mañana realizó en un aparato varios ejercicios acrobáticos, a unos 200 metros de altura, yendo a chocar en uno de los vuelos con el cable de sustentación de un globo cautivo. Al observar el piloto que su aparato perdía velocidad se arrojó a tierra con el paracaídas, pero como se hallaba a poca altura éste no funcionó, cayendo con gran violencia y destrozándose por completo.

Un oficial del Ejército de Colombia muerto en accidente de aviación. Esta mañana se recibieron en Madrid noticias de haber ocurrido en Guadalajara un grave accidente de aviación de que había sido víctima el oficial del Ejército Colombiano don José María Rodríguez. Según estas noticias, el accidente se produjo por haber chocado el aparato que pilotaba con el cable de un globo cautivo de observación.

Detalles del accidente. Guadalajara.—El oficial colombiano don José María Rodríguez cursaba las prácticas de aviación por orden de su Gobierno en España, estando destinado desde hace algún tiempo en el aerodromo de esta capital. Esta mañana realizó en un aparato varios ejercicios acrobáticos, a unos 200 metros de altura, yendo a chocar en uno de los vuelos con el cable de sustentación de un globo cautivo. Al observar el piloto que su aparato perdía velocidad se arrojó a tierra con el paracaídas, pero como se hallaba a poca altura éste no funcionó, cayendo con gran violencia y destrozándose por completo.

Un oficial del Ejército de Colombia muerto en accidente de aviación. Esta mañana se recibieron en Madrid noticias de haber ocurrido en Guadalajara un grave accidente de aviación de que había sido víctima el oficial del Ejército Colombiano don José María Rodríguez. Según estas noticias, el accidente se produjo por haber chocado el aparato que pilotaba con el cable de un globo cautivo de observación.

Detalles del accidente. Guadalajara.—El oficial colombiano don José María Rodríguez cursaba las prácticas de aviación por orden de su Gobierno en España, estando destinado desde hace algún tiempo en el aerodromo de esta capital. Esta mañana realizó en un aparato varios ejercicios acrobáticos, a unos 200 metros de altura, yendo a chocar en uno de los vuelos con el cable de sustentación de un globo cautivo. Al observar el piloto que su aparato perdía velocidad se arrojó a tierra con el paracaídas, pero como se hallaba a poca altura éste no funcionó, cayendo con gran violencia y destrozándose por completo.

Un oficial del Ejército de Colombia muerto en accidente de aviación. Esta mañana se recibieron en Madrid noticias de haber ocurrido en Guadalajara un grave accidente de aviación de que había sido víctima el oficial del Ejército Colombiano don José María Rodríguez. Según estas noticias, el accidente se produjo por haber chocado el aparato que pilotaba con el cable de un globo cautivo de observación.

Nuevos gentileshombres. Esta mañana juraron el cargo de gentileshombres, don Fernando Espinosa de los Monteros y el marqués de Villamar.

Se concede un premio de 1.500 pesetas a un alumno del Instituto de Segovia. El señor Tormo, al recibir a los periodistas, dijo que con la cantidad de 750 pesetas entregadas días pasados por el prior de los Jerónimos del Párral de Segovia y otra cantidad igual del Ministerio, se concederá un premio a un alumno del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Segovia que apruebe el Bachillerato Universitario con la nota de sobresaliente.

La propuesta ha de hacerse por el claustro de catedráticos de dicho Instituto. Los incidentes de la Universidad de Salamanca. Refiriéndose a los incidentes ocurridos en la Universidad de Salamanca, el ministro de Instrucción pública manifestó a los informadores que varios catedráticos de aquel Centro le han rogado que haga constar que tales incidentes se produjeron entre alumnos libres forasteros, pues los oficiales ya se habían examinado.

La huelga de Sagunto. El general Marzo manifestó a los periodistas que las últimas noticias recibidas de Sagunto acusan el aplazamiento de la huelga, por falta de preparación.

El problema triguero. Habló también el ministro de la Gobernación de la agitación de los elementos agrarios en la provincia de Palencia, y expresó su creencia de que este asunto se tratará en Consejo cuando regrese de su viaje por el extranjero el señor Wais.

Desmintiendo rumores de crisis. Los periodistas interrogaron al general Marzo sobre los rumores que con insistencia circulan sobre crisis y constitución de un Gobierno con las Cortes del año 23. —Sólo puedo decirles— contestó el ministro—que todas las noches duermo tan tranquilo como aquella célebre del mes de Mayo, que tanto inquietó a alguno de ustedes.

Una nota del gobernador de Barcelona. Barcelona.—El gobernador civil ha enviado una nota a la Prensa, calificando de tendenciosa la noticia publicada por algunos periódicos en cuya noticia se asegura que don Melquiades Alvarez no ha solicitado audiencia del Rey para darle las gracias por el pésame que le envió con motivo de la muerte de su esposa. Lamenta el gobernador que la censura haya dejado pasar dicha noticia, pues por mucho que ciegue la pasión política no cree lícito atribuir a una persona tan caballerosa como el señor Alvarez el propósito de incurrir en semejante incorrección.

Se iza la bandera catalana en el Palacio de la Generalidad. Barcelona.—El presidente de la Diputación, señor Maluquer, ha telegrafiado al presidente del Consejo, que a las doce de esta mañana, con toda solemnidad, fué izada en el Palacio de la Generalidad la bandera catalana al lado de la de España.

SUELTOS. Pérdida. El vecino de Guijar de Valdevacas, Antonio Blanco, ha puesto en conocimiento del señor comisario de esta capital que en el trayecto del ventorro «La Mina», hasta la curva que en aquellas proximidades forma la carretera, ha extraviado un rollo conteniendo diversos documentos, que agradecerá entregue en la Comisaría o a él mismo, la persona que le haya encontrado.

SEGOVIA METEOROLOGICA. Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto). EN LA TARDE DE AYER. Presión atmosférica..... 678'7 Dirección del viento..... Sur. Temperatura máxima..... 21'4

EN LA MAÑANA DE HOY. Presión atmosférica..... 679'5 Dirección del viento..... S. O. Temperatura mínima (protegido). 10'8 Pronóstico del tiempo, nuboso.

Pérdida. de un abrigo de niña, color beis, con rayas estrechas azules, haciendo cuadros grandes, el sábado, desde la segunda cruz de la Piedad a la calle de San Millán, 3, donde se gratificará a quien lo entregue.

J. H. DE NICOLAS. MEDICO OCULISTA. Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid. CONSULTA DE ONCE A DOS. Calle de Cervantes, número 38

BALNEARIOS DE CALDAS DE BESAYA :: SANTANDER. Reumatismo :: Artritis :: Clática :: Catarros y Cardiopatías. Gran hotel reformado recientemente. Todo confort. A 70 metros de f. c. del Norte

NO CONFUNDIRSE! Los verdaderos calzados de positivos resultados son los de la zapatería LOS CHICOS, son inconfundibles por sus exquisitos gustos y duración y precios como ningún otro; por eso vende tanto, por vender buenos calzados (nada de cuentos), aquí son realidades, visítenos y se convencerán.

AVISO. Muy en breve se recibirán los últimos modelos de la temporada en zapatos trenzados para señora. Se han recibido 10.000 playeras lona inglesa, a precios baratísimos. Grandioso surtido en sandalias, pisa crepé. La zapatería LOS CHICOS vende tanto por vender buenos calzados y darios barato

ULTRAMARINOS FINOS DE ANGEL LAZARO. Esta casa tiene por norma vender todos los artículos de su ramo más baratos que sus similares y hacer grandiosos regalos por compra. Patatas nuevas, 0,25 kilo.

Infanta Isabel, núm. 11. Se sirve a domicilio. Veraneantes! En Navafria, a 80 kilómetros de Segovia, sitio inmejorable, cederíanse cuatro dormitorios; hall-comedor, con derecho cocina y sin estrenar, por temporada. Escribir: Audifaz García, Navafria.

Se vende alfalfa seca, empacada, 17 pesetas 100 kilos. En Piña (Palencia), Hilario Sobrino. JOYERIA. Ofrece la más bella y extensa colección de absoluta novedad en géneros fantásticos y un sinnúmero de estuches con diferentes servicios en plata Espñez, para regalos de boda.

PLATERIA «LA SALVE». Ofrece la más bella y extensa colección de absoluta novedad en géneros fantásticos y un sinnúmero de estuches con diferentes servicios en plata Espñez, para regalos de boda. JOYERIA. Aderezos completos, botanaduras, trépolos, dosillos y solitarios, brillantes y platino, pulseras de pedida.

JUAN BRAVO, 23 y 25.—SEGOVIA. Se vende camioneta Citroën B. 12, carrocería sin estrenar, muy barata. Razón, Sol, 12, entresuelo.

GRAN SALON DE PELUQUERIA DE SEÑORAS. SAN FRANCISCO, 23. Desde el lunes, día 9, onduladora de gran fama, cortador especializado. PRECIOS MODICOS. Corte de pelo, 0,50 ptas. Servicio esmerado. Abierto diariamente.

Yeyuas desaparecidas. Una roja, con estrella en la frente, rozada en el espinazo, cola entresacada; alzada seis y medio, edad siete años, otra pelo negro, rozada en la cruz, edad cerrada. Sus dueños, Mariano Virseda y Vitor Cardiel, en Cabañas de Polendos, abonarán gastos y gratificarán.

Véndese bonita mesa comedor-bi-lar, bolas, taquero, etcétera. Feliá, Príncipe Vergara, 15, Madrid.

ALCALDIA DE TUREGANO. SUBASTA. El día 30 del corriente mes de Junio, a la hora de las once, tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial la subasta de las obras acordadas de pavimentación o arreglo de los soporales que casi circundan la plaza de Alfonso XIII; las proposiciones podrán presentarse en la secretaría de este Ayuntamiento hasta la hora de las doce del día anterior al señalado para la indicada subasta; las obras comprenden unos quinientos metros cuadrados aproximadamente de hormigón blindado y bordillos a emplear y colocar unos doscientos cuarenta lineales.

Para cuantos deseen interesarse, se hace público, significando que las proposiciones serán en pliego cerrado, con arreglo al modelo inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia y que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado. Turegano (Segovia), 4 de Junio de 1930.—El alcalde, José Milla r.

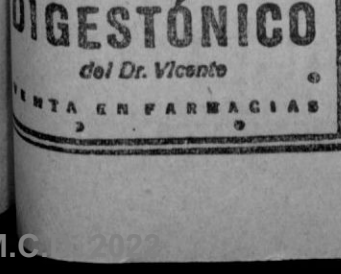
JABON CHIMBO. El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos. BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA. DE POSITIVO RESULTADO EN LA CURACION DE ENFERMEDADES DE PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO. Importantes reformas en ambos Establecimientos. GRAN HOTEL ONTANEDA. TODO CONFORT

VENereo-SIFILIS-HERNIAS. Enfermedades de niños y Medicina en general. MARIANO ROMERO BECERRIL MEDICO. Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado).

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco. Cervantes, 28, pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46. Consulta de HERNIAS en Cantalejo el primer viernes de cada mes (CASA PAULINO)

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. EN FARMACIAS



DESCUENTOS ESPECIALES. NUEVOS DESCUENTOS. NUNCA MÁS. Casa F. MARTIN. SAN CLEMENTE, 1. (Junto al Azoguejo) Teléfono 200. Vendo vaca suiza, legítima, recién parida del segundo. Para tratar, con Marcelino Galindo, en Santo Domingo de Pirón. Ama de cría primeriza, leche fresca de mes y medio, desea criar en su casa. Razón, Constantino González, en Otones de Benjumea. ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA. Merluza..... 1,25 y 1,40 Congrio..... 1,75 Besutos..... 0,80 y 0,90 Pescadillas gordas..... 1,10 Idem terciadas..... 0,90 Lenguinadas..... 1,25 Sardinias..... 0,90 Boquerones..... 0,50 Langostas..... 8,00 Langostinos..... 4,00 Calamares..... 2,50 Lengüados..... 2,50

Gobierno civil de la provincia de Segovia

Sección provincial de Economía

Reorganizados los servicios de Abastos por el Real decreto-ley número 746, inserto en la «Gaceta de Madrid» en 6 de Marzo último y Reglamento para su ejecución de 29 del referido mes y disponiéndose en su artículo 1.º que por las Secciones provinciales de Economía dependientes de los Gobiernos civiles, creadas por el artículo 5.º del antedicho Real decreto, se atiende a la formación de estadísticas de producción y consumo y estudio del coste de las substancias alimenticias de primera necesidad y artículos de consumo indispensables, se hace preciso también reorganizar los datos estadísticos que los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia venían remitiendo a la disuelta Junta provincial de Abastos, con el fin de tener exacto conocimiento de los mismos y poder cumplimentar cuanto sobre el particular tiene ordenado el excelentísimo señor ministro de Economía Nacional.

A tal efecto y con el fin de unificar en lo posible la remisión de los datos antedichos para que este Gobierno civil pueda informar con la debida veracidad a la Superioridad de todo cuanto a la Sección provincial de Economía se le tiene encomendado, tanto por lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto arriba indicado como por el artículo 12 del Reglamento aprobado en 29 de Marzo último y Real orden del ministerio de Economía Nacional de 31 de Mayo próximo pasado, se hace preciso que por los señores alcaldes fabricantes de harinas, compradores de trigos e industriales que más adelante se citarán, se cumplan los servicios que se relacionan en la forma siguiente:

Primero. Por los fabricantes de harinas de esta provincia don José Carretero y don Ricardo Martín, vecinos de Segovia; viuda e hijos de don Antonio Escorial, de Zamarramala; don Alejandro Renedo, de Carbonero el Mayor; don Pablo Escorial, de Yanguas de Eresma; don Mariano Cristóbal, de Sejúveda; don Pedro Mucio, de Riáza; don José Escorial, de Ortigosa de Peñafiel; don Modesto Fraile, don Mariano Fraile y don Bienvenido Alvarez, vecinos de Cuéllar; viuda de don León Muñoz, de Samboal y Nava de la Asunción; La Industrial del Cega, de Hontalbilla; La Hidroeléctrica de Aguilafuente; don Rafael Cabeza, de Ayllón, y don Enrique M. García, de Fuentepelayo, remitirán directamente a la Sección de Economía de este Gobierno civil y en los días UNO AL CINCO de cada mes, declaración jurada de las cantidades de trigo adquiridas en el mes anterior, con expresión de los nombres y domicilios de los vendedores, cantidad en quintales métricos comprada y precio a que ésta se efectuó, así como otra declaración del valor medio a que resultaren las anteriores compras y las ventas de harinas y sus subproductos en el mes referido.

Segundo. Con el fin de tener conocimiento de los compradores de trigo que existen en la provincia, por las Alcaldías se remitirá antes del final del presente mes y a la Sección de Economía antes indicada relación de los compradores de trigo y vendedores de piensos domiciliados en cada uno de los pueblos respectivos, poniéndoles además en su conocimiento, la obligación en que se hallan de presentar en los Ayuntamientos el día 30 de cada mes, la declaración jurada de las compras de trigo los primeros y ventas de piensos los segundos, efectuadas en el referido mes para la remisión de dichos datos por las Alcaldías y hasta

el día CINCO como plazo máximo del mes siguiente.

Tercero. Por todos los industriales de la capital y pueblos de la provincia dedicados a la venta de comestibles, carnes, pescados y carbones, se enviarán los días 30 de cada mes a las Alcaldías respectivas las declaraciones juradas de los precios obtenidos en la venta al detall de los diversos artículos relacionados y que por esta circular se les reclama, para que sean enviados a la Sección de Economía de este Gobierno en la misma fecha que se indica para los anteriores servicios.

Cuarto. Recogidas por las Alcaldías las declaraciones juradas que afectan a los industriales señalados en los apartados segundo y tercero, se confeccionará por las mismas, haciendo constar en él, el precio medio a que resulten los distintos artículos que se relacionan y remitiendo el referido documento juntamente con el que en la actualidad indica las existencias de trigo que hay en el término municipal y las declaraciones juradas presentadas por los compradores de este cereal, precisamente antes del día CINCO del mes siguiente al que se refiera el estado de precios antes mencionado, conservando las demás declaraciones, o sean, las que afecten a industriales de comestibles, carnes, pescados y carbones en su poder y a disposición de la Sección de Economía de este Gobierno.

Quinto. Por los alcaldes de los pueblos en donde se celebren semanalmente mercados, se comunicará a la Sección de Economía de este Gobierno civil y antes del final del presente mes, los días de la semana en que tienen lugar los referidos mercados y la venta de los productos a que afectan y mensualmente, y en la misma fecha que se ordena la remisión de los servicios indicados, los valores medios de los distintos cereales vendidos semanalmente en el mercado del término municipal respectivo.

Sexto. Quedan suprimidos todos los demás servicios que se reclamaban por la disuelta Junta provincial de Abastos y actualmente sustituidos por los anteriormente relacionados.

Por los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de la provincia se me dará conocimiento mensualmente del industrial o industriales que hubieran dejado de cumplir los servicios reclamados para la imposición de la sanción a que se hubieran hecho acreedores, esperando de las autoridades locales el mayor celo en el cumplimiento de cuanto se ordena, toda vez que es deseo del Gobierno de Su Majestad (q. D. g.) que por los datos que se solicitan, los que espero sean lo más verídicos posibles, se tenga en todo momento conocimiento de las fluctuaciones de los mercados, a fin de que los precios que rijan para la venta al detall de los artículos de consumo corriente, estén en relación con los de aquellos en los centros productores, garantizando de este modo los intereses de productores y consumidores.

Segovia, 7 de Junio de 1930.—El gobernador civil, RAMÓN CORTIÑAS.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Servicio de Escalafón

Para poder llevar a efecto servicio sobre Escalafón, ordenado por la Dirección general de Primera Enseñanza, según instrucciones publicadas en la «Gaceta» de 8 del actual,

se precisa remitir a esta Sección administrativa, en el plazo de ocho días, sus hojas de servicios los maestros y maestras de la séptima categoría de tres mil pesetas del primer Escalafón que después del 30 de Julio de 1922 y antes del primero de Enero del corriente año han reingresado en el Magisterio Nacional por cualquiera de los casos fijados por el artículo 76 del Estatuto vigente.

Cuando se trate de maestros o maestras que hayan sido inculcados de parte del castigo de separación del servicio por un año, harán constar en observaciones de la hoja de servicios, no sólo la fecha de la Real orden de separación, sino también la Real orden de indulto con expresión de los «Boletines Oficiales» en que hayan sido publicados.

Cuando se trate de reingreso de maestros y maestras excedentes (caso segundo del artículo 76) harán constar en observaciones de la hoja de servicios no sólo la fecha de la Real orden de concesión de excedencia, sino también el precepto legal con arreglo al cual fué otorgada, esto es, los Estatutos de 1917 y 1918 Real decreto de 7 de Octubre de 1921, artículo 137 del vigente Estatuto, con indicación del caso, o Real orden de 25 de Septiembre de 1925. Asimismo se hará constar en el mismo lugar de la hoja de servicios si la excedencia fué prorrogada por diez años, por consecuencia de la Real orden de 29 de Julio de 1921 («Gaceta» del 6 de Agosto), o por cualquier otra disposición, y si la excedencia limitada se convirtió en ilimitada, siempre con indicación de las fechas de las Reales órdenes u órdenes de concesión o conversión.

Se continuará con otros maestros y maestras de diferente situación profesional a quienes también se les reclamará la hoja de servicios.

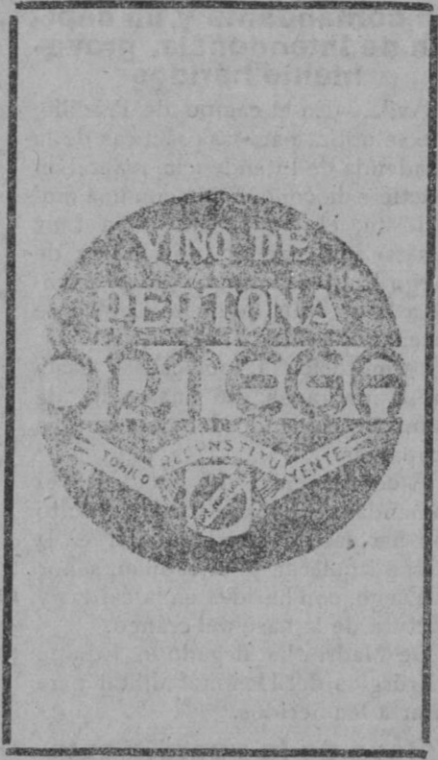
Transporte de mercancías

Roque Martín Benito ofrece al público su servicio de transportes de mercancías desde la Velilla a Segovia y Madrid y viceversa.

Se reciben avisos en la Velilla; en Segovia, en el Parador del Acueducto, y en Madrid, calle de Santiago, núm. 4, teléfono 14.021.

Este servicio, que comenzó a hacerse el día 3 del actual, se verificará cada tercer día.

Se vende teja de canal, usada. Razón, Cañuelos, 13, principal.



BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)
Completamente reformado. Gran hotel, reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al administrador del balneario.

CORREAS DE PELO DE CAMELLO
M.º G.º
Enrique Miret Espoy Olózaga, 12 MADRID

Herniados (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de infortunio, ni una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados, hombres, mujeres y niños
LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico, de Barcelona, señor LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico de las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posicionables curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápido y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS, pues, como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el señor LAZARO aplica en sus aparatos VIDA, concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa; por sus precios reducidos y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares, donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría del vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así pues, acudid todos los que padecéis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarnos contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción, a consultar al señor LAZARO, que recibirá en

MADRID, el martes, 10 y miércoles, 11, en el Hotel Inglés (Echegaray, 8 y 10); en SEGOVIA, el sábado, 14, en el Hotel Comercio Europeo; en VALLADOLID, el domingo, 15, en el Hotel Imperial.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos; fajas de estética y esbeltez; fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eversiones, etcétera.

Despacho: Marqués del Duero, 102.—Barcelona.

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA
LO GARANTIZAN
INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

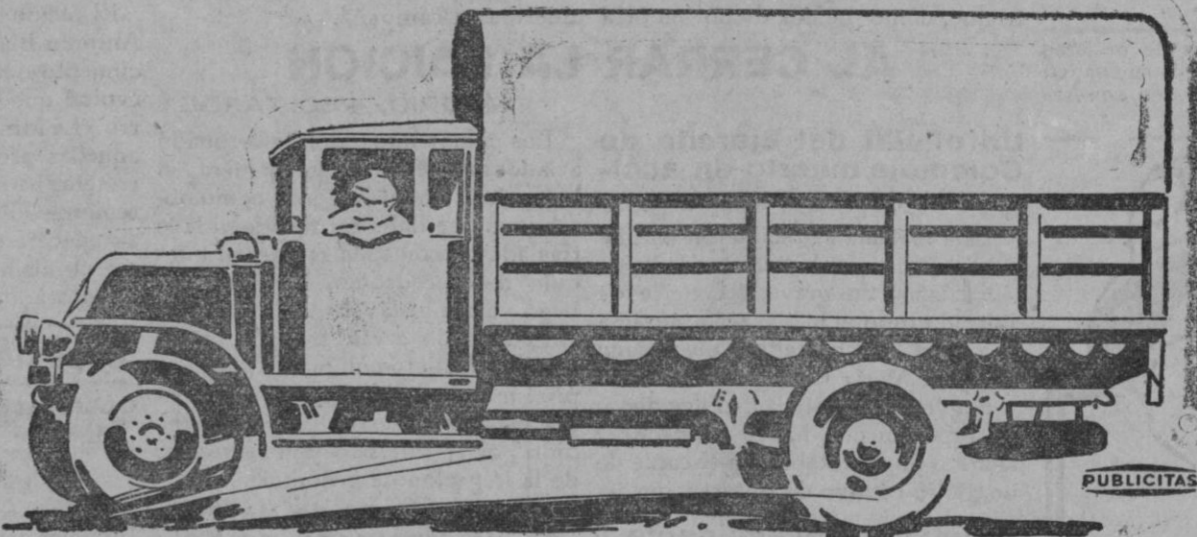
Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA EDUARDO DATO, 12. APARTADO NUM. 6.—MADRID

¡ UNA VERDADERA REVOLUCIÓN !

El nuevo camión
RENAULT

6 cilindros
15 c.v.
2000 Kilos de carga útil



Todos prometen
pero...RENAULT cumple.

75 kilómetros por hora, cargado, en llano. Estos camiones van provistos de un servofreno completamente mecánico, que les garantiza una seguridad absoluta. Economía de precio y de consumo. Gracias a las ventas a crédito en largos plazos de RENAULT, hoy mismo, puede usted adquirir este insuperable camión, perfeccionando su negocio.

PIDAN PRECIOS Y DETALLES A LA
S. A. E. DE AUTOMOVILES RENAULT
Avenida Plaza de Toros, 7 y 9.-Madrid Ventas a crédito en largos plazos

¡Ganaderos!

DEBE SU GRANDIOSA POPULARIDAD Y VENTA LA
SAL MARTINEZ

a sus crecientes éxitos obtenidos, previniendo a los ganados sanos y curando radicalmente a los atacados de
BACERA, CARBUNCO, BASQUILLA, LOBAO Y SANGUÍÑUELO

(Nombres que al Carbuco se le da en diferentes regiones)
Dela a sus ganados y evitará se le mueran

INFORMES:
: Francisco Martínez y Hermano :

Almonacid de la Sierra (Zaragoza)
Pídala en farmacias, droguerías, Asociación general de Ganaderos, Madrid, y al autor.